

Cómo *no* se hace un diccionario (y un vocabulario) de telecomu- nicaciones

MIGUEL DURO MORENO
Universidad de Málaga

1 INTRODUCCIÓN

The ATR schema belongs to the nas, a set of tools developed under ars to provide communication between TSWG and between TS and CS (when needed). The ars is a computer environment that provides, considering the ATR, the following facilities:

- * Capability of issuing and tracking an atr.
- * CAANQ.

The atr schema will be used by NOM technicians when they find an acceptance problem during acceptance tests of a network element. NOM technicians are nms and regional OMC / BTS technicians, and they will develop the task of accepting the network elements that have been designed / specified by RF / FN engineering, vendor and SAP areas.

Las poco más de cien palabras que anteceden están extraídas de un documento de naturaleza técnica titulado *The NMS and the OMC – Methods and Procedures* que Airtel elaboró y distribuyó —primero en inglés y luego en español— entre sus ingenieros de operaciones y mantenimiento a principios de 1996. Como es de suponer, ninguno de ellos sufrió la menor fatiga para comprenderlo en la primera lengua (desde hace algunos años, el ingeniero que no sepa inglés es considerado, para su desgracia, ingeniero a medias), pero todos se congratularon de poder leerlo también en la segunda. Quien sí sufrió, y bastante, fue la persona encargada de traducirlo: yo mismo. «¿Qué misterio esotérico ocultan las siglas ATR, NAS, ARS, TSWG, TS, CS, CAANQ, NOM, NMS, OMC / BTS, RF / FN y SAP?», me preguntaba, angustiado, mientras las buscaba (en vano) en las pocas obras de consulta de las que podía echar mano. «¿Por qué no doy en ninguna parte con la solución a los arcanos que encierran los términos *acceptance (problem y tests)* y *network element?*» «¿Cómo es posible que, de un centenar de voces, casi un veinte por ciento constituyan un enigma *insondable* para un profesional de la traducción?». La respuesta a estas preguntas, y a varias más que no recobro por no estomagar, era simple: el



denso discurso (tecnolecto) de las comunicaciones móviles había crecido más rápido, mucho más rápido, que la lexicografía o terminografía correspondiente, y la parva producción que de esta última circulaba en España por aquel entonces era o de ardua localización o de dudosa utilidad (bien por su antigüedad, bien por su escaso número de entradas, bien por su indigente contenido, bien por todo ello junto).¹

Del trance salí de la única forma permisible: investigando. Primero acudí al ingeniero estadounidense que había redactado el documento y le pregunté que qué querían decir, en inglés, las siglas y los términos que me eran desconocidos. Luego, cuando lo supe, me fui en busca de un par de ingenieros españoles que me pudieran ayudar con las correspondencias en español y, tras algún forcejeo terminológico, conseguí que me las revelaran, aunque, eso sí, algo torcidas. Una vez arregladas las torceduras, lo demás fue fácil. La traducción no disgustó.

Lo triste, lo terrible, lo incomprensible es que si hoy en día —un lustro más tarde— me llegara a encontrar en una situación de ignorancia y desamparo semejante, sospecho que tendría que conducirme de una manera parecida a la de entonces... aun cuando Airtel se haya provisto, y nos haya provisto, de los dos corpulentos (aunque no de gran mole) instrumentos de consulta que son objeto de este comentario.

Me explico. No acierto a entender por qué, de las catorce recónditas siglas mentadas arriba, sólo tres —OMC / BTS y RF— encuentran cobijo² en el *Vocabulario* y en el *Diccionario* de telefonía

¹ Ordenadas cronológicamente, las obras lexicográficas o terminográficas consagradas al sector de las telecomunicaciones que, con notables obstáculos, era posible hallar hace no más de cinco años en algunas —muy contadas— librerías o bibliotecas españolas especializadas son las siguientes: Centro de investigación y estudios de la Compañía Telefónica Nacional de España (1976), AA. VV. (1989) y De Prada Poole (s. a., [1994]). Como cabe apreciar, la cosecha es más bien exigua.

² Dos de las tres siglas están, además, mal traducidas: OMC no es, como quieren el *Vocabulario* (pág. 339) y el *Diccionario* (págs. 67 y 68), 'centro de operación y manteni-

y comunicaciones móviles que ha promovido, financiado y corredactado la empresa citada y por qué, de las otras once,³ no existe en sus páginas el menor vestigio. Tampoco llego a entender por qué, de los dos términos interrogados, aparece sólo uno, y mal traducido además —*network element*: 'elemento de red', cuando debería ser 'elemento de la red' (pág. 264 del *Vocabulario* y 144 del *Diccionario*—, y el otro —*acceptance*— ni se menciona. Esto lleva a plantearse qué criterios de inclusión o exclusión (filtración) han utilizado los responsables de ambas obras para delimitar el número de entradas. Nadie lo sabe aparte de ellos, puesto que en las consideraciones metodológicas que brindan en la «Introducción» (pág. 6) del *Dic-*

miento de la red' o 'centro de operación y mantenimiento', sino 'centro de operaciones y mantenimiento'; algo similar ocurre con BTS: el *Vocabulario* (pág. 327) y el *Diccionario* (pág. 167) la pretenden como 'estación base transceptora', cuando su verdadero nombre en español es 'estación transceptora base' (véase la nota siguiente).

³ La solución correcta al problema de la traducción de las siglas es la siguiente:

- ATR: *Acceptance Trouble Report* ('informe de notificación de una anomalía producida durante el proceso de ejecución de las pruebas de aceptación de equipos o emplazamientos'; suele abreviarse en 'informe de notificación de anomalía')
- NAS: *Network Administration System* ('sistema de administración de la red')
- ARS: *Action Request System* ('sistema de solicitud de intervención')
- TSWG: *Technical Services Work Groups* ('equipos de trabajo del área de ingeniería')
- TS: *Technical Services* ('área de ingeniería')
- CS: *Customer Services* ('área de atención al cliente')
- CAANQ: *Computer-Aided Assignment, Notification and Query* ('gestión informatizada de las operaciones de asignación, notificación y consulta')
- NOM: *Network Operations & Maintenance* ('operaciones y mantenimiento de la red')
- NMS: *Network Management System* ('sistema de gestión de la red')
- OMC / BTS: *Operations & Maintenance Centre / Base Transceiver Station* ('centro de operaciones y mantenimiento' / 'estación transceptora base')
- RF / FN: *Radio Frequency / Fixed Network* ('radiofrecuencia' / 'red fija')
- SAP: *Site Acquisition & Preparation* ('adquisición y preparación de emplazamientos')



cionario (el *Vocabulario* está exento de ellas) no aclaran gran cosa:

En el desarrollo del proyecto, el primer objetivo fue el establecimiento del sistema de conceptos del campo temático de la telefonía móvil a los que corresponden todos los términos que constituyen el diccionario [...].

Siguiendo los principios y la actual metodología del trabajo terminológico [¿?], se efectuaron dos acciones de naturaleza distinta: primero, la investigación y reproducción de los términos [¿cómo?] y [¿,] después, el consenso con especialistas en esta disciplina y con filólogos sobre la selección de términos y sus definiciones [¿cómo?].

Se procedió también a la recopilación del corpus terminológico [¿cómo?], es decir, las fuentes orales [¿!] (especialistas, investigadores, profesores, técnicos, filólogos, lexicógrafos, etc.) y las fuentes escritas (normas, diccionarios, glosarios, libros de texto, manuales, publicaciones periódicas de esta materia en lengua española a partir del *Índice Español de Ciencia y Tecnología/CSIC*), además de las publicaciones de telecomunicaciones en lengua inglesa de mayor relevancia (*Science Citation Index*).

2 ¿ESTÁ EN EL DICCIONARIO?

La principal preocupación del consultor de esta clase de obras es, como bien sabe Emilio Lorenzo (2000, 2), que el término indagado «esté en el diccionario» y, luego, que la definición ofrecida cumpla sus expectativas; es bien sabido que la letra impresa confiere autoridad y sacraliza lo expresado, con independencia de los aciertos o errores que contenga, y que no estar equivale a no existir. Todo término ausente contribuye a aumentar, aun más si cabe, la confusión del consultor, quien, de consultor bisoño, se puede tornar en consultor escarmetado (esto es, en consultor resuelto a no volver a abrir jamás un diccionario que, a su juicio, no tiene lo que tiene que tener). Lo grave de las dos obras comentadas es que en ellas hay

demasiados términos ausentes y que muchos de los presentes están mal resueltos, como después cabrá verificar.

Manuel Seco, tal vez la persona que más sepa en España de cómo se hace un diccionario, aunque sólo sea porque ha consagrado treinta años de su vida a construir uno de nueva planta —el celebrado *Diccionario del español actual* (DEA)—⁴, desvela, en un comentario similar a éste (Seco, 2000, 4), cuál debería ser el método de trabajo más idóneo para llevar a efecto empresas tan vastas como las lexicográficas o terminográficas: en primer lugar, la creación de un corpus; en segundo lugar, la lematización; y, en tercer lugar, la redacción.

Respecto de lo primero dice Seco que «[hay una] necesidad universalmente sentida en la lexicografía (y sólo esporádicamente atendida durante siglos) de fundar la creación de diccionarios en corpus⁵ [léxicos informatizados] ideal-

⁴ Véase la referencia bibliográfica completa al final de este comentario.

⁵ El propio Seco (2000, 4) define así lo que él entiende por *corpus*:

[...] un corpus léxico, sea de las dimensiones que sea, no pasa de ser un registro de las palabras de un idioma. Un registro que, más allá de la constatación de su existencia, contiene menos datos sobre sus moradores que un padrón municipal. Es nada más que un almacén de materiales de construcción. Por muy grande que sea, su utilidad no será sino una utilidad potencial: dependerá del uso que quiera y sepa dar a esos materiales quien entre a servirse de ellos.

Los servicios ofrecidos por esta herramienta pueden ser numerosos y variados, pero por fuerza dependerán de las características de que la hayan dotado sus creadores. Una excavadora es una máquina utilísima, pero en medida diversa según para qué. Seguramente no será tan buena para construir un piano de cola como para instalar una red de alcantarillado. Es esencial que en la constitución de un corpus léxico el punto de partida sea la visión nítida del fin concreto que con él se busca.

Esta condición no tiene por qué excluir la previsión de atender [a] intereses colaterales; todo lo contrario. Pero en el diseño del corpus no debe perderse de vista en ningún momento el objetivo marcado, y hay que subordinar todo lo demás a esa meta. Si el propósito preciso de la creación de un corpus es la confección de un diccionario de determinadas caracte-



mente representativos». Ahora bien, a esto debe añadirse que un corpus representativo no se puede formar empleando datos léxicos *orales* — que no dan fe de la probidad y verificabilidad del trabajo realizado— ni introduciendo en el ordenador sin ton ni son materiales gráficos heteróclitos —como parece que han hecho quienes firman las dos obras—. Muy al contrario: tanto para el *Vocabulario* como para el *Diccionario*, la selección de materiales tendría que haberse hecho a partir de la ingente masa de testimonios *escritos* producidos o almacenados en la propia Airtel —complementados y adobados con otros procedentes de fuentes fiables diversas— y haber ido precedida de una taxonomía, efectuada conforme a unas pautas de planificación empíricamente comprobables, de orden cronológico, geográfico, tipológico y social. Y esto no es algo que se pueda improvisar o hacer en dos días (si se quiere hacer bien, claro es)⁶.

En cuanto a lo segundo, la lematización, Seco (2000, 4) afirma que puede ser automática (si la realiza por entero una máquina) o semiautomática (si además de la máquina interviene la mano humana) y explica para qué sirve: «La lematización, aparte de reducir a unidad las

terísticas, sin duda no debe descartarse la posibilidad de componer otros diccionarios de distinto carácter, ni la de utilizar para otros tipos de estudios sobre la lengua los materiales almacenados en el corpus. Pero no sería práctico por esta consideración dejar de atender con el rigor posible a las necesidades de un perfil nitido y bien estudiado del diccionario que se desea.

⁶ Según Seco (2000, 4), Joaquim Rafel, director del corpus informatizado del catalán contemporáneo y del *Diccionari del català contemporani*, ha confesado que su equipo y él tardaron nada menos que cuatro años en concluir la primera fase de su proyecto: «[...] durante una primera fase que duró cuatro años se creó la infraestructura material, se trazaron los programas [informáticos] básicos, se formó el equipo humano y se emprendieron de forma experimental las primeras tareas [lexicográficas] propiamente dichas». Los redactores de las obras comentadas tardaron poco menos de un año (1998) en amasar el corpus del *Vocabulario* y en elaborar y publicar éste, y algo menos de dos (1998-2000) en elaborar y sacar a la luz el *Diccionario*. Así les ha salido.

variaciones flexivas de cada voz, incluye la desambiguación gramatical de formas homógrafas y la categorización morfosintáctica del lema⁷. Los resultados pasan a formar parte de una base de datos que contiene toda la información necesaria para la adecuada explotación del corpus»; esta información servida por la máquina libera al autor de diccionarios de las engorrosas operaciones artesanales que lleva consigo la fase de preparación del corpus y permite avanzar con relativa rapidez en la ejecución del proyecto lexicográfico o terminográfico sin necesidad de papelear los datos léxicos a mano. Los directores de las dos obras, quizá demasiado confiados, quizá demasiado incapaces, han cometido un sinfín de dislates en esta fase crucial: *call*, por ejemplo, no aparece en el *Vocabulario*, pero sí sus compuestos *call accepted*, *call diversion*, *call forwarding*, etc. (véase la nota 11); lo mismo sucede con *air time*: para escándalo de muchos, no está en el *Vocabulario*, pero, para sorpresa de muchos más, su compuesto *air time meter* sí que está; *telecomunicación* y *telefonía* no vienen en el *Diccionario*, pero sí *telecomunicación por satélite* y *telefonía automática interurbana*; *retrollamada* (que tampoco viene ni en el *Vocabulario* ni en el *Diccionario*) se confunde con *rellamada*; *wireless local loop* ('bucle de abonado inalámbrico' o 'sin hilos') brilla por su ausencia, pero *wireless system* y *wireless telephony*⁸ se obstinan en hacerse notar...

Lo tercero y último, la redacción, es, a juicio de Seco (2000, 4), «[...] la parte más difícil, delicada y penosa, que sólo el cerebro humano tiene capacidad de llevar a término: la organización inteligente de todas esas piezas, dotán-

⁷ El lema es la unidad léxica capaz de constituir una entrada en un diccionario.

⁸ También está presente el término *wireless industry regulatory agency*, lástima que su correspondiente en español también esté mal concebido: no es, como consta en el *Vocabulario* (pág. 316), 'agencia reguladora de la industria inalámbrica', sino 'organismo regulador del sector de las telecomunicaciones sin hilos'.



dolas creadoramente de sentido, para componer el diccionario». Es en este punto donde se echa de ver el rendimiento efectivo que puede dar una obra lexicográfica o terminográfica. Veamos algunos paradigmas significativos, tomados del *Vocabulario* y del *Diccionario*.

Un vocabulario no es más que un glosario o nomenclátor de un campo de conocimiento dado —esto es, un catálogo, mejor o peor formulado y fabricado de palabras o términos pertenecientes a una misma disciplina o saber—, útil, sobre todo, para especialistas, para profesionales de la traducción o de la enseñanza, para estudiantes y para curiosos más o menos imperinentes. Si es bilingüe, la cosa no cambia mucho: al lado de la lista de palabras correspondiente a una lengua (por ejemplo, el inglés) se coloca otra con las equivalencias, convenientemente investigadas, pertenecientes a una lengua distinta (por ejemplo, el español); una vez esté terminado, uno puede jactarse de ser el orgulloso creador de un vocabulario bilingüe. Los vocabularios, sean monolingües o bilingües, no tienen por qué llevar definiciones, comentarios, glosas o ejemplos, habida cuenta de que no son más que eso, catálogos de palabras o de términos, pero ello no implica en modo alguno que, por ignorancia, prisas o carencias técnicas o humanas, hayan de concebirse y llevarse a cabo de modo errado o errátil. Por desdicha, el de Airtel y la Universidad Antonio de Nebrija es una ilustración viva de esto último. Como ejemplo, valga el siguiente: el primer término registrado en la parte español-inglés es «a demanda; a petición», y para él se ofrece la equivalencia en inglés *on demand*; pues bien, «a demanda; a petición» son términos que no existen en español con tal sentido y, si existen, son un calco infame⁹ del inglés *on demand*, cuya cabal tra-

ducción al español es 'a la carta' (así se observa, sin ir más lejos, en *service on demand* y *video on demand*, que han dado en nuestra lengua 'servicio a la carta' y 'vídeo a la carta'; resulta curioso, cuando menos, que ni 'a la carta' ni 'servicio a la carta' ni 'vídeo a la carta' —ni sus correspondencias en inglés— figuren en el *Vocabulario*, ni tampoco en el *Diccionario*). Otros ejemplos dignos de un extenso escolio son la sigla GSM¹⁰ o los términos *homing* y *heavy user*¹¹, ninguno de los cuales está especialmente bien tratado ni en el *Vocabulario* ni el *Diccionario*.

los calcos (págs. 163-306) y los neologismos por afijación (págs. 307-369). Algo similar se tendría que haber hecho con el *Vocabulario* aquí reseñado.

¹⁰ En 1982, diversos países europeos tomaron la iniciativa de crear un sistema digital de radiotelefonía móvil basado en las recomendaciones de un organismo de normalización denominado *Groupe Spécial Mobile* (de ahí las siglas GSM del sistema), el cual estaba integrado en la CEPT (*Conférence des Administrations Européennes des Postes et Télécommunications*). El cometido esencial de este organismo consistió en redactar una serie de normas que regularan la creación de dicho sistema digital (las dos normas básicas fueron el paneuropeísmo y la reserva de una banda de frecuencias radioeléctricas circunscritas a los 900 MHz). Hoy en día, casi veinte años después, es posible afirmar que Europa habla GSM. La elaboración de la normativa GSM duró casi un decenio. En 1986 se creó el denominado *núcleo permanente*, que asumió la coordinación de las diferentes tareas y la actualización permanente de las recomendaciones propuestas por el grupo. Dos años después nació el Instituto Europeo de Normas de Telecomunicación (ETSI), que se hizo cargo de la mayoría de las competencias de la CEPT en materia de normalización. Cuando, a mitad de los noventa, el sistema rebasó las fronteras del continente europeo y se extendió por África y Asia, la sigla GSM cambió entonces de significación y pasó a representar el término *Global Standard for Mobile Communications* (o también *Global System for Mobile Communications*), cuya traducción, naturalmente, no es, como indica el *Vocabulario* (pág. 334), 'sistema global para comunicaciones móviles', sino 'normativa mundial para las comunicaciones móviles', o bien 'sistema mundial de comunicaciones móviles' (*global* no significa 'global', sin 'mundial').

¹¹ *Homing* no significa 'retorno al reposo', como peregrinamente sugiere el *Vocabulario* (pág. 241) y confirma el *Diccionario* (pág. 354), sino 'encauzamiento' (de una señal). Y *heavy user* no es, por mucho que se empeñen el *Vocabulario* (pág. 240) y el *Diccionario* (pág. 11), 'abonado de intenso tráfico', sino 'usuario generador de un tráfico intenso' (o 'denso').

⁹ Aguado de Cea (1994), tras tomarle el pulso a los cientos de términos recogidos en su obra, concluye, con gran sabiduría, que todos ellos son adscribibles, por su origen, a cuatro categorías diferentes: los anglicismos puros (págs. 15-126), los anglicismos adaptados (págs. 127-162),



Este último está erigido sobre los pilares de aquél, aunque exhibe ciertas características y prevaricaciones¹² que le son intrínsecas. De las primeras daré cuenta más abajo; de las segundas cabe apostillar que la más importante es, con mucho, la inexistencia de ejemplos. Ningún lexicólogo o terminólogo moderno se atreverá a negar hoy, ni tampoco mañana, la valiosa importancia que posee la ejemplificación de las acepciones conferidas a los lemas abrigados en un diccionario, siquiera sea por cuanto tiene de escaparate del funcionamiento real de esas acepciones, porque confirma las definiciones expuestas y porque facilita la buena inteligencia de las relaciones entre los propios lemas y el contexto inmediato en el que aparecen. Como es de imaginar, un enfoque así —no libre de repercusión en la distribución gráfica de las acepciones— sólo es posible si se parte del estudio de un corpus léxico bien documentado mediante aportaciones escritas descendientes de fuentes autorizadas¹³.

¹² Véase, por ejemplo, la entrada llamada. El *Vocabulario* (pág. 83) la ofrece como *ringing* o *dialing* —nunca como *call* (!!)—, y el *Diccionario* (pág. 232) la define, abstrusamente, como «1. Proceso por el que un aparato se activa mediante corriente alterna para producir una señal audible o sonora. 2. Proceso consistente en emitir las señales de dirección o control necesarias para poder establecer un enlace entre dos o más estaciones de datos». Compúlsese esta definición con la de Newton (1994⁸, 176): «[...] Two people on the phone. One calls the other. [...]». Por cierto, no se busque en el *Vocabulario* el término *call* ('llamada'), a secas: no está.

¹³ Lorenzo (2000, 3) recuerda que el concepto de *autoridad* ha cambiado mucho desde el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) de la Real Academia Española: si entonces los redactores necesitaban el testimonio de escritores de reconocida solvencia, «[...] ahora nuestros modernos lexicógrafos no requieren más documentación que la de la letra impresa en publicaciones de uso general». La publicación, o mera expresión en pormenor, de las fuentes de autoridad empleadas en la confección de un diccionario terminológico especializado puede dar una idea al usuario de si el propósito de los autores es o no ambicioso y, sobre todo, de si es o no serio.

Pero ello supone mucho trabajo, mucho tiempo, mucho sudor, mucha dedicación y muchos recursos¹⁴.

Y no todo el mundo está dispuesto a entregarlos, o a entregarse.

No, desde luego, los responsables del *Diccionario* comentado. Al no haber proporcionado ningún tipo de ejemplo, estos lexicógrafos o terminógrafos a la violeta se han ahorrado, quién lo duda, innumerables molestias y una cantidad considerable de años de esfuerzo, pero, concurrentemente, han hurtado a los confiados consultores de la obra la posibilidad de conocer, abiertas en canal, las locuciones nominales, adjetivas, verbales, adverbiales... agrupadas en torno a los términos definidos en ella (es decir, el engranaje sintáctico en el que están insertas y las relaciones semanticopragmáticas que las circundan), lo cual es lo mismo que afirmar que les han impedido adentrarse en los entresijos del tecnolecto y del delicado tejido la lengua española que los sustentan.

No hay unanimidad acerca de lo que deba ser y contener un diccionario, ni está claro que una obra digna de llamarse por tal nombre haya de poner o quitar disquisiciones gramaticales, etimológicas, fonéticas o pragmáticas en torno a los lemas que contiene; sin embargo, sí parece comúnmente aceptado, y objetivamente deseable, que estos últimos estén sedimentados y avalados por el uso y que gocen del respaldo de un número cabal de ejemplos espigados de un corpus representativo de huellas escritas que hayan sido seleccionadas de más de una fuente y clasificadas con un aliento sistemático. La repugnancia a incluir en el *Diccionario* comentado los deseables ejemplos —reniego de que el motivo para no hacerlo haya sido la pudibundez— arroja una apretada sombra de duda

¹⁴ Cualquier proyecto lexicográfico o terminográfico de envergadura que se quiera desarrollar a partir de un corpus informatizado exige una atención (subvención) económica que no cualquiera está dispuesto a brindar, y unos recursos humanos que muchas veces resulta difícil allegar.

tanto sobre los postulados de trabajo pretendidos por sus responsables como sobre la estabilidad de los lemas contenidos en él¹⁵.

3 EL VOCABULARIO: CRÓNICA DE UN FIASCO

En la primavera de 1997, José Luis Ripoll, director general de la Fundación Airtel y codirector del *Vocabulario* y del *Diccionario*, concibió un ambicioso y, a primera vista, apasionante proyecto lexicográfico (o terminográfico, según a quién se pregunte), consistente en la confección —de nuevo cuño— de un diccionario de las comunicaciones móviles (y, más específicamente, de la telefonía móvil) en el que habría de encontrar cabida el interesante caudal terminológico del sector que el uso hubiera sancionado en el seno de Airtel y de la sociedad misma. El proyecto, a tenor de la idea seminal de Ripoll, debería cuajar, en una primera fase, en un glosario esencial —el *Vocabulario* aquí comentado— que acumularía los lemas que luego tendrían que ser tratados en el *Diccionario*; como puede comprobarse, la idea ha sido respetada con un minucioso escrúpulo (pág. 7 del *Vocabulario*):

¹⁵ Newton (1994⁸ [2001⁷], i) da a la estampa un diccionario de telecomunicaciones cada seis meses: sólo así, según declara él mismo, puede seguirle el paso al tecnolecto que sirve de cauce de expresión a este efervescente sector:

I wrote this book for all of us who are trying desperately to keep up.

Telecommunications is now

1. The world's largest industry.

2. The world's fastest-changing industry — from any measure of change you can name — technology, structure, players, applications and users.

In one decade, this industry is going from a totally-closed, government-controlled, highly-regulated, monopolistic, bureaucratic, plodding thing to an exploding free-for-all.

No one has ever written an edition of a 1300-page dictionary every six months. No one. Except me.

This 8th edition comes fewer than six months after the seventh edition. I can't keep working until 4:30 AM every morning. My children tell me, «Daddy, get a life!»

El *Vocabulario* sólo pretende ser una selección básica de entradas para la elaboración de un *Diccionario* que cubra este campo de la terminología tan novedoso como frecuente en su uso cotidiano. El *Vocabulario* es, pues, un punto de partida, una invitación a los expertos en la materia para el desarrollo de trabajos posteriores.



Los límites de la primera fase del proyecto estaban, pues, nitidamente trazados, y, bien mirado, el resultado se ha acomodado a la perfección al propósito rector original: el *Vocabulario* constituye un simple registro alfabetizado de lemas que, al igual que la mayor parte de los lexicones de características similares, desdén de detallar las circunstancias de su uso en el tiempo, en el espacio y en las capas sociales.

Por oscuras razones (en absoluto achacables al rigor científico y sólo explicables por una apenas comprensible porosidad a las martingalas y componendas palaciegas que se llevan a cabo todos los días en la mayoría de las empresas privadas)¹⁶, Ripoll adjudicó la ejecución del proyecto a la Universidad Antonio de Nebrija, la cual, satisfecha de la decisión, la delegó en uno de sus miembros más destacados, Belén Moreno de los Ríos, vicepresidenta de la fundación del mismo nombre y directora de su Centro de Estudios Hispánicos¹⁷.

Esta profesora, profana irredenta en materia de lexicografía y terminografía e indocta inflexible en el ámbito de las comunicaciones móviles, se reservó la codirección del proyecto y, consciente de sus limitaciones, delegó, a su vez,

¹⁶ Teófilo J. del Pozo, por aquel entonces patrono —a la vez— de la Fundación Airtel y de la Fundación Antonio de Nebrija, «sugirió» a Ripoll que el trabajo debía hacerse en el seno de esta última institución. Las pocas dudas que a Ripoll le suscitó la «sugerencia» se desvanecieron de inmediato cuando Juan Abelló, presidente de Airtel y de la Fundación Airtel y, como el anterior, patrono por aquel entonces de la Fundación Antonio de Nebrija, la secundó calurosamente. (Véase el elenco de responsables de la revisión técnica de ambas obras en la página 2 de una y otra.)

¹⁷ Véase unnet.es/estructura.html.



su ejecución en Amelia de Irazazábal, investigadora científica, jubilada desde hacía años, del Instituto de Información en Ciencia y Tecnología (ICYT) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y tal vez la figura más festoneada de la «movida terminológica» de los ochenta. Ella fue la encargada de reunir y coordinar el equipo de investigación y redacción (formado por Cristina V. González, Juan Manuel López y María Natividad García en el *Vocabulario* y por estos mismos más María Teresa Fuentes y Nuria Fernández en el *Diccionario*) y de servir de enlace con la empresa CL Servicios Lingüísticos, S.A., que fue la que se ocupó de rastrear y unciar las equivalencias en inglés a las del español (de España), de proveer la metodología necesaria y de suministrar el soporte informático preciso para la adecuada gestión de la base de datos terminológicos. (Como se ve, la autoría es plural y compartida, pero la responsabilidad última de los éxitos y de los fracasos pertenece en exclusiva a los codirectores.)

Belén Moreno de los Ríos se hizo cargo, además, de las relaciones públicas del proyecto. Haciendo uso de sus competencias en este terreno, encomendó a Emilio Lorenzo —el mismo Emilio Lorenzo que he citado arriba varias veces, quien, además de académico de la Española, es vocal de la Fundación Antonio de Nebrija— la revisión lingüística y la redacción del prólogo del *Vocabulario* (pág. 5) y, más tarde, la revisión lingüística para las equivalencias en inglés del *Diccionario*; a Alonso Zamora Vicente —asimismo académico de la Española y presidente de la Fundación Antonio Nebrija— y a Ángel Martín Municio —doblemente académico de la Española, de la que es subdirector, y la de Ciencias, de la que es director—, la asesoría académica; y, por fin, a Carolina Popp (Argentina), Alba Valencia (Chile), Ana María Cardero y María Pozzi (México) y Sara Ceres de Crespi (Uruguay), la asesoría para las equivalencias americanas.

Ninguno de ellos sabía, ni sabe, nada en absoluto de telecomunicaciones, ni mucho menos de comunicaciones móviles o telefonía móvil. Preocupado por este asunto, no precisamente baladí, Ripoll recurrió a su gente de Airtel —ingenieros muy cualificados en su mayoría, pero enteramente yermos en el plano lingüístico— para la revisión «científica» (es decir, técnica) del proyecto. El ensayo, bienintencionado, fue en balde, pues a la vista está que se ha revelado incapaz de cohonestar los tres saberes que se sabían y requerían como imprescindibles para tener un moderado éxito en la empresa: el (bi)lingüístico (inglés / español) y multidialectal (variantes ultramarinas), el técnico (telecomunicaciones, comunicaciones móviles y telefonía móvil) y el lexicográfico o terminográfico. Y es que no se puede hacer un diccionario (o su hermano menor, un vocabulario) como el que hace palotes, sin saber de qué se está hablando y sin conocer de dónde se parte y a dónde se quiere ir a parar. Parece increíble que Ripoll no se percatara de que los tres saberes recién mencionados tendrían que haber convergido en al menos una persona —con una sola habría sido suficiente—, y de que esta persona tendría que haber estado, *velis nolis*, al frente del proyecto. Pero no se percató, y así les ha ido.

A la vuelta de ¡un año! (1998), el *Vocabulario* estaba listo y en la calle. Al inspeccionar con ojo crítico la integridad y la solvencia del material que expone, de inmediato se echa de ver lo mucho que una y otra dejan que desear¹⁸: faltan términos (*tariff* o *to support a service*, por ejemplo), sobran otros (¿podría alguien explicarme qué pinta en semejante repertorio el término ‘palabra de paso’, que calca el inglés *password* y que, para mayor escarnio, no está remitido a ‘contraseña’, que es exactamente lo que signifi-

¹⁸ Hasta el punto incluso de preguntarse por el alcance de las deudas que la obra tiene contraídas con materiales acarreados de precedentes y sucesivas acumulaciones léxicas.



ca?) y bastantes están pobremente despachados (*no trunking system* es, sin rubor, 'sistema sin trunking', en vez de 'sistema sin enlazamiento'; y *hub station*, 'estación central; estación nodal', en lugar de 'concentrador'). Por si esto fuera poco, el *Vocabulario* exhibe una macroestructura manifiestamente perfectible. Véase si no:

- a) Unas palabras preliminares de Juan Abelló, presidente de la Fundación Airtel y expatro de la Universidad Antonio de Nebrija (consúltese la nota 16), a modo de presentación: puro protocolo.
- b) Un prólogo brevísimo (no llega a treinta renglones) firmado por Emilio Lorenzo que no da ni poca ni mucha cuenta del supuesto trabajo de revisión llevado a cabo por él, pues no va más allá de expresar un puñado de vaguedades.
- c) Una tan anónima como somera introducción que, aparte de equivocar el título de la obra¹⁹, deja sin decir algo tan importante como que esta última es bilingüe y que incorpora, trufadas de errores y omisiones²⁰, dos listas de siglas y acrónimos, una en español y otra... no se sabe en qué lengua porque no se indica (aunque se supone que en inglés).

- d) El leuario español-inglés, repartido en el papel siguiendo un riguroso orden alfabético, en lugar del código ASCII —que es mucho más adecuado para esta suerte de trabajos, como bien advierte Newton (1994⁸ [2001¹⁷], ii)²¹.
- e) La nómina de siglas y acrónimos en español que tanto parece gustarle a Millán (2000)²².
- f) El leuario inglés-español, que tendría que haber abierto la obra, aunque sólo sea porque, parafraseando a Unamuno, quienes inventan —en inglés, claro— son ellos²³.
- g) Y, por último, la segunda nómina de siglas y acrónimos (sospechosamente) en inglés.

²¹ Sus palabras exactas son las siguientes:

My definitions are in ASCII code order — NOT in alphabetical order. ASCII is almost alphabetical order. In ASCII, capital letters come before lower case letters (who knows why). And ASCII gives some alleged order to hyphens, periods, forward slashes, etc.

Las ventajas de distribuir los lemas de una obra lexicográfica o terminográfica de índole técnica siguiendo no el orden alfabético sino el imperante en el código ASCII radican en que es posible distinguir entre mayúsculas y minúsculas de una misma letra, colocar los números donde corresponden y tener en cuenta caracteres tan preteridos como el asterisco (*), la almohadilla (#), el guión (-), el blanco (), la arroba (@), etcétera.

²² En su brevísima reseña de la obra, Millán observa que «Las siglas están en apéndices independientes. Con buen sentido lingüístico, la parte en nuestra lengua recoge "las siglas y acrónimos tal como se utilizan por los especialistas españoles, provengan del término inglés o del español"».

²³ Ángel Martín Municio recoge en su somero prólogo al *Diccionario* (pág. 4) una iluminadora cita —de autor innominado— de un comentario por él escuchado en el I Congreso Internacional de la Lengua Española, celebrado en Zacatecas (México) en 1997:

[...] Nadie ignora que los avances actuales en el campo de la investigación científica y los desarrollos tecnológicos ligados a los sectores más dinámicos de la economía tienen en el inglés su lengua vehicular. Verdadera *lingua franca* del fin de este milenio, su imperio —por el momento avasallante— deriva de problemáticas conocidas para los sociolingüistas: el grado de vitalidad, cohesión, expansión, difusión y penetración de una lengua depende del prestigio que, para propios y ajenos, tenga la cultura de la cual es portadora...

¹⁹ La obra se titula *Vocabulario de telefonía y comunicaciones móviles y no, como se avisa en la introducción*, «Vocabulario de la Telefonía y de las Comunicaciones Móviles» (así, sin cursiva, con mayúscula en la letra inicial de *telefonía y comunicaciones móviles* y con la añadidura de los dos determinantes artículos *la* y *las*).

²⁰ En la parte reservada a las siglas y acrónimos en español, el *Vocabulario* (pág. 174) registra RMTT y RTPC. A la primera le asigna el significado de 'red móvil terrestre pública' (del inglés *public land mobile network* o PLMN), al parecer sin saber

- que la sigla RMTT no existe en español o no está sancionada por el uso

- que su traducción no es 'red móvil terrestre pública', sino 'red pública terrestre de móviles'

- que, por regla general, todo el mundo dice, simplemente, 'red de móviles' para referirse a este concepto

En cuanto a la segunda sigla, RTPC ('red telefónica pública conmutada' según el *Vocabulario*), que traduce la inglesa PSTN, hasta el menos avisado sabe que su verdadera designación en español es RPTC ('red pública telefónica conmutada'). Los errores son muchos más.



La microestructura (configuración de los artículos) del *Vocabulario* es muy simple, como corresponde a una obra de esta catadura: lema, con el término en español o en inglés (en negrita y con sangría francesa), seguido de su equivalencia, en inglés o en español (en línea aparte, de redondo y sin sangrar), o bien, en caso de tratarse de una referencia, seguido (inmediatamente) de una pleca y del lema remitido (en cursiva) y, entre ambos, el mecanismo de remisión («Ver:»). La relación de las carencias no es menos impresionante que el número y grosor de los errores: no hay índice de materias; no hay convenciones ortotipográficas aclaratorias de la catalogación y exposición del material estudiado; no hay explicaciones sobre los criterios seguidos para la selección de los términos univerbales y pluriverbales; no hay declaración del elenco de fuentes empleadas; no hay un patrón uniforme para la inclusión o no del (sub)campo temático al que pertenece un lema; no hay voluntad normalizadora, sino sólo descriptiva (lo cual no es demasiado bueno para la selva terminológica de las telecomunicaciones en general y de la telefonía móvil en particular)²⁴; y, sobre todo, no hay el

²⁴ A Emilio Lorenzo no le da vergüenza decir, en su tan elogioso como brevísimo prólogo (pág. 5 del *Vocabulario*), que

[...] El trabajo realizado tiene un mérito especial que ha de agradar a quien lo consulte: no es preceptivo, pero sí orientador. Las correspondencias en español de un término concebido y acuñado en inglés como creación original pueden ser varias; [...] los colectores de materiales traducidos han descubierto a menudo varias correspondencias aceptables, pero no se han decidido, ni yo tampoco, a optar por ninguna. Ahí están hasta que el uso, supremo dictador, como anunciaba Horacio, sancione la definitiva.

Esta irresponsable forma de proceder es, precisamente, la que no ha impedido que aparezcan en el *Vocabulario*, como términos aceptados y aceptables y dados por buenos por el propio Emilio Lorenzo!, engendros tales como 'tarificación' (pág. 141) o 'sistema de posicionamiento global' (pág. 136). Resulta lamentable (por muy fuertes que sean los compromisos adquiridos, sean éstos de la índole que sean) que un académico con la preparación y el prestigio

buen tino de agrupar bajo un mismo lema dos o más términos gobernados por una relación de semejanza morfológica, sintáctica, semántica —de sinonimia o antonimia—, pragmática —de uso— o mixta²⁵.

El destinatario deseado o pretendido del *Vocabulario* no está expreso en ninguna parte de éste, a menos que en tal sentido se quieran interpretar las palabras de Juan Abelló cuando en su intervención liminar (pág. 3) afirma lo siguiente:

El interés y [la] utilidad de este vocabulario es [...] doble[,] ya que la definición y traducción de cada término es imprescindible hoy [...] para quienes forman parte de la familia de empresas e instituciones dedicadas a las telecomunicaciones y para los usuarios y clientes de éstas.

De todos modos, el destinatario es presumible: el experto en telecomunicaciones (y, más concretamente, en comunicaciones móviles o telefonía móvil), el traductor especializado, el profesor, el estudiante, el curioso... (véase arriba). Lástima que las esperanzas de aprender o, al menos, de despejar dudas que ese destinatario deseado o pretendido pudiera haber albergado se hayan visto frustradas por una torpe investigación, una plétora de fallos y una resolución demasiado apresurada; en una palabra: por un fiasco.

que posee Emilio Lorenzo se deje engatusar por este tipo de aventuras y se preste a poner su nombre, aun a riesgo de embarrarlo, al frente de una obra de consulta que ni entiendo ni penetra. Lo mismo cabe decir, por desgracia, de Alonso Zamora Vicente y de Ángel Martín Municio.

²⁵ De haberse hecho así, se habrían evitado los saltos circulares propiciados por el único mecanismo de remisión presente —el ubicuo «Ver:»—, el cual falla en más de una ocasión (véase la arriba referida 'palabra de paso'), y se habría contribuido a la óptima inteligencia de cada término, que de este modo podría haberse visto y calibrado en compañía de aquéllos con los que hubiera estado emparentado.



4 EL DICCIONARIO: DAGUERROTIPO DE LO QUE PUDO HABER SIDO Y NO FUE

Dos años después de la publicación del *Vocabulario* (recuérdese: en 1998) hizo su aparición en el mercado el *Diccionario* prometido —todavía, pese al riesgo de repetirme, me pregunto cómo: la impronta de los treinta años del DEA de Seco, Andrés y Ramos es inesquivable.

Bastante similar a aquél en su macroestructura —escueta presentación de Juan Abelló; interesante, aunque somero e intrascendente, prólogo de Ángel Martín Municio; introducción; tabla conceptual; lemario; y, por último, nómina de siglas y acrónimos—, el *Diccionario* se aparta de él, sobre todo, en su microestructura, detallada por los autores en la «Introducción». Tanto aquélla como ésta son apostillables. Empiezo por la macroestructura —y, más en concreto, por la citada «Introducción» (págs. 6 y 7).

4.1 La «Introducción»

Por fin una explicación. Por fin una exposición más o menos razonada y razonable de los motivos, principios y métodos del proyecto lexicográfico iniciado con el *Vocabulario*. Por fin una respuesta a muchas de las preguntas suscitadas con la aparición de éste. Uno por uno (me salto los ya comentados), los argumentos esgrimidos —y glosados por mí— por los autores en la «Introducción» del *Diccionario* son los siguientes:

a) **Anuncio del método empleado.** El *Diccionario* ha sido «[...] elaborado de modo sistemático según la metodología actual de la terminología». Los autores no explican, ni siquiera cortamente, cuál es esta última; tampoco hacen alusión alguna a si también se empleó en la confección del *Vocabulario* (aunque, examinando ambas obras, se colige que sí).

b) **Objetivo perseguido.** El «[...] diccionario, primero que se elabora en esta área [las comunicaciones móviles y, dentro de ella, la telefonía móvil] y de modo sistemático en len-

gua española, tiene como principal objetivo el desarrollo y fomento de la utilización del idioma español en el campo de las telecomunicaciones. Como novedad se incluyen en él, además de los términos en lengua inglesa y española [de España], las variedades del español de América». Es indudable que conocer una parte ayuda a conocer el todo, pero tal vez no sea muy acertado afirmar que un diccionario de comunicaciones móviles (y, más que nada, de telefonía móvil) tiene como «principal objetivo el desarrollo y fomento de la utilización del idioma español en el campo de las *telecomunicaciones*» (el énfasis es mío): las comunicaciones móviles no son otra cosa que una galaxia (es decir, un campo) más en el universo (es decir, en el área) de las telecomunicaciones, y la telefonía móvil —la estrella de esa galaxia: quizá, eso sí, la más rutilante— es, al fin y a la postre, un astro (es decir, un subcampo) más. En lo concerniente a las variedades del español de América, es indudable que las aportaciones consignadas²⁶ son de excepcional importancia, pero de escasa representatividad, ya que, sin saber por qué, sólo provienen de cuatro países (Argentina,²⁷ México, Chile y Uruguay) de todos los que forman el amplio espectro hispanoamericano: uno no tiene más remedio que preguntar y preguntarse por qué se han quedado fuera las variedades procedentes de países como Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela²⁸.

²⁶ Con todo, más de la mitad de los lemas carecen de variedades ultramarinas, al parecer porque, como explican los autores en la propia «Introducción» (pág. 7), «Solamente se consignan en el caso de que sean diferentes del español de España».

²⁷ A Abelló se le olvida mencionar este país en sus palabras preliminares (pág. 3).

²⁸ Dada la especial situación política y económica de Cuba, tal vez sea ésta la única excepción admisible. También habría resultado muy interesante conocer las variantes del español hablado en Estados Unidos.



c) **Destinatarios.** «Esperamos que sea de gran utilidad para todos los que trabajan en el campo de la telefonía móvil[:] especialistas, técnicos, traductores, estudiantes, etc.[,] tanto en su comunicación oral como en la elaboración de los documentos propios de este ámbito.» Antes, rememórese, el *Diccionario* se había destinado al ancho universo de las telecomunicaciones; ahora, con un criterio más estrecho pero más atinado, sólo a los que se desenvuelven en el «campo de la telefonía móvil». ¿En qué quedamos?

d) **Detalle del método empleado.** «En el desarrollo del proyecto, el primer objetivo fue el establecimiento del sistema de conceptos del campo temático de la telefonía móvil a los que corresponden todos los términos que constituyen el diccionario (*Véase sistema de conceptos*). Si éste fue el objetivo, a la vista está que no se ha cumplido, pues el resultado obtenido ha sido muy otro: ni todos los términos que contiene el *Diccionario* pertenecen al subcampo temático de la telefonía móvil ('buscapersonas', 'módem', 'red de área local', 'centralita automática privada conectada a la red pública', 'cable de fibra óptica', etc. son buenos ejemplos) ni el sistema de conceptos referido, tampoco —de hecho, el título de la tabla en el que figura dicho sistema (pág. 8) es «Sistema de conceptos relacionados con las *comunicaciones móviles*», y no con la *telefonía móvil* (el énfasis es mío).— Más tarde, observan los autores, «[...] se efectuaron dos acciones de naturaleza distinta: primero, la investigación y reproducción de los términos y[,] después, el consenso con especialistas en esta disciplina y con filólogos sobre la selección de términos y sus definiciones». En ninguno de los dos casos justifican los autores cómo lo hicieron (véase arriba). Y, naturalmente, tampoco hacen referencia alguna al *Vocabulario*.

e) **Características de la obra.** «Esta obra es un diccionario terminológico sistemático especializado que cubre el subcampo de la telefonía

móvil dentro del área temática de las comunicaciones.» Al fin una declaración contundente sobre la ontología de la obra. Es una pena que llegue tarde (ya tendría que haberse formulado, adaptada, en el momento de la publicación del *Vocabulario*) y mal (una vez más: la telefonía móvil no es sino un subcampo del campo temático de las comunicaciones móviles, el cual pertenece al área de las telecomunicaciones; no es ni bueno ni práctico mezclar campos con subcampos y subcampos con áreas, porque ello confunde al usuario y lo induce a la behetría). Los autores continúan su declaración, avisando de que «Algunos de los términos presentan en este diccionario una morfología, acentuación o grafía que no se corresponden con las habituales de otros diccionarios, lo cual obedece a motivos de adaptación al castellano o de modificaciones en el uso más actual [¿?]». Aparte de lo esotérico del aviso, en ninguna parte del lemmario aparecen los términos «desviados» con una marca o señal que así lo advierta, por lo que el consultor del *Diccionario* puede hacer dos cosas: o no percatarse de ellos o enfrascarse en su búsqueda perpetua.

f) **Definiciones y remisiones.** «El método que se ha seguido para la definición de los distintos términos ha sido el método terminológico, consultando las fuentes de mayor autoridad y sometiéndolas al consenso de los expertos.» Sin entrar a valorar la garbancera redacción del párrafo (los gerundios «consultando» y «sometiéndolas» son claramente agramaticales y, por ende, manifiestamente punibles o, al menos, prescindibles), resulta inexcusable indicar que, una vez más, los autores de la obra fían a la sabiduría omnimoda del consultor de ésta (pobre de él) el conocimiento del «método terminológico» y que por eso —supongo yo— no se toman la molestia de elucídalo; tampoco (¿para qué?) explicitan cuáles son esas «fuentes de mayor autoridad»; y por último, dejan a la libre interpretación del consultor quiénes sean los «expertos» de los cuales ha surgido el con-



senso relativo a las definiciones. En la secuencia siguiente, los autores aclaran adónde han ido a parar las marcas de abreviación gramatical, pero no justifican por qué: «Aunque en el diccionario se ha prescindido de las abreviaturas gramaticales, éstas se encuentran en la base de datos para su posible utilización» (¿hay que suponer que en posteriores ediciones?). Por fin, en el párrafo que copio a continuación, los autores tratan de vindicar el «sistema de relaciones de sinonimia o de variantes» que han utilizado, sin, al parecer, caer en la cuenta de que esta expresión constituye un ejercicio de designación exorbitante, toda vez que el único elemento de referencia que contiene el *Diccionario* es la secuencia pleca + mecanismo de remisión (que, incoherentemente, ya no es, como en el vocabulario, «*Ver.*», sino «*sinónimo de:*» o «*variante de:*»): «El diccionario ofrece un sistema de relaciones de sinonimia o de variantes, de manera que el término cuyo empleo se considera menos frecuente remite al término principal, portador de la definición».

g) **Índice de abreviaturas y abreviaciones.** La «Introducción» enumera en un eficaz índice las abreviaturas y abreviaciones, con sus significados, usadas en las páginas comprendidas por el leuario.

b) **La microestructura.** Aunque, con buen juicio, los responsables del *Diccionario* detallan en la «Introducción» la microestructura de éste, yo he preferido comentarla más abajo, en el epígrafe reservado al leuario (véase el epígrafe 4.3), por considerar que la estrecha relación existente entre ambos constituyentes se presta bien a ello.

4.2 El «Sistema de conceptos relacionados con las comunicaciones móviles»

Como arriba señalé, en la página 8 del *Diccionario* figura una tabla que recoge el sistema nocional de las comunicaciones móviles organizado en forma de subcampos temáticos. Lo único que cabe decir de ella es que es de esme-

rada factura —aunque contenga alguna deslealtad ortográfica—, que tiene una estructura de pirámide invertida (empieza en lo más general, las comunicaciones —su denominación correcta tal vez sería las *telecomunicaciones*—, y termina en lo más específico, las aplicaciones) y que abarca mucho más que los meros conceptos adscribibles al subcampo de la telefonía móvil (este último, de hecho, está repartido entre sólo cuatro puntos: el 5.3, el 5.7, el 5.8 y el 5.9).

4.3 El «Lemario» y la microestructura

Aunque el *Diccionario* dispone en su leuario (págs. 9-464) del mismo número de entradas que el *Vocabulario* (en concreto, tres mil novecientas setenta y seis, según declara Juan Abelló en su sucinta presentación), se distingue de él por la naturaleza de la microestructura de cada uno de los artículos lexicográficos (o terminográficos) que lo componen.

Si uno se detiene a observarla, dicha microestructura se caracteriza por fundamentarse en la ficha desarrollada por CL Servicios Lingüísticos a partir del programa informático de gestión de bases de datos DicTip (pág. 6) y por estar constituida por diferentes apartados, los cuales, según declaran los propios autores, son —por orden de aparición— los siguientes: «[...] lema, abreviatura(s), subcampo temático, definición, nota aclaratoria (en su caso), sinónimos (en su caso), variedades hispanoamericanas [*sic*] (en su caso) [y] término [en] inglés y abreviatura [en inglés]». De ellos, unos son necesarios («lema», «subcampo temático», «definición» y «término [en] inglés») y otros, contingentes (los no incluidos en la relación anterior). Analicémoslos uno por uno con detenimiento.

Cada *lema* representa un término en español y está ortotipográficamente marcado —aparece en negrita y con sangría francesa— para diferenciarse del resto de los apartados que componen el artículo lexicográfico o terminográfico. Si el lema es un sinónimo de otro, va seguido inme-



diatamente de una pleca y del lema remitido (en cursiva) y, entre ambos, el mecanismo de remisión («*sinónimo de*»: véase el punto efe del epígrafe 4.1); asimismo, si el lema es una variante de otro, después de la pleca va el lema pertinente y, entre ambos, el mecanismo de remisión («*variante de*»: véase el punto efe del epígrafe 4.1). Hay lemas cuya inclusión resulta especialmente vitanda: 'tarificación', pese a no existir en español, figura como variante de 'tarificación' (pág. 414); 'retransmisión de trama' (pág. 354), que es una versión mocosuena de *frame relay*, no aparece de forma correcta en español sino en la variante mexicana ('*frame relay*' o 'conmutación de tramas [por relevos]'); y 'registro de localización de visitante' (pág. 340), que debería ser 'base de datos de los abonados visitantes', no sólo está mal resuelto, sino que además se aleja de su hermano, el también mal resuelto 'registro de posiciones base' (pág. 341) —en realidad, 'base de datos de los abonados propios'.

Lo que los autores del *Diccionario*, confundiendo, denominan *abreviatura(s)* son, en realidad, siglas o acrónimos:²⁹ véase, por ejemplo, la muestra que ellos mismos usan como paradigma en la «Introducción» ('PIN; NIP', de 'número de identificación personal'). De este apartado del artículo lexicográfico o terminográfico cabe decir dos cosas: la primera, que unas veces sale —cuando el término recogido como lema tiene una sigla o un acrónimo— y otras —las más—, no ('byte', por ejemplo, cuya forma acortada es 'B', carece de ésta); y la segunda, que no siempre refleja la realidad, sancionada por el uso, del término que comprime ('RPP' jamás se utiliza como sigla del mal llamado —véase el párrafo anterior— 'registro de posiciones base': este término siempre se acorta en su forma anglicada, 'HLR').

²⁹ El término 'bits por segundo' (recogido como lema en la pág. 40 del *Diccionario*) se acorta en español con la abreviatura 'bps' (y, a veces, aunque se trate de un calco vitando del inglés, con 'b/s'): ni una ni otra figuran en el desarrollo de la entrada.

Quizá sea el *subcampo temático* la aportación más útil e interesante de todas las que integran los artículos cobijados en el *Diccionario*. Se trata de un descriptor que relaciona el término representado por el lema con uno de los subcampos (o «subsubcampos») temáticos de las comunicaciones móviles consignados en la tabla nocional «Sistema de conceptos relacionados con las comunicaciones móviles». Es una lástima que el resto del *Diccionario* no acompañe en brillantez a la idea de incluirlo.

Las entradas pueden o no tener suerte con la *definición* que los autores del *Diccionario* dan de ellas. Lo más normal es que no la tengan. Exáminese, si no, la del lema 'iniciador de asociación' (pág. 209; si alguien desentraña el enigma que amparan sus palabras, por favor que lo saque a la luz pública)³⁰:

iniciador de asociación

[...]

Usuario de servicio de elemento de servicio de control de asociación (ESCA) que inicia una asociación determinada [¿?].

Otras veces, la definición hiede a calco por mala traducción del inglés; es lo que ocurre, por ejemplo, con «soportar unos servicios» (del inglés *to support services*, 'admitir, prestar servicios') en el caso siguiente (págs. 406-407):

sistema universal de telecomunicaciones móviles

[...]

³⁰ Newton (1994⁸ [2001⁷], i) no parece tener duda ninguna sobre cómo redactar las definiciones contenidas en un diccionario técnico:

Most technical dictionaries define terms tersely, often in other technical terms. As a result they leave you more confused. This dictionary is different, deliberately so. My definitions tell you what the term is, how it works, how you use it, what it benefits are, what its negatives are. I tell you how it fits into the greater scheme of things, and occasionally some warnings or checklists if you're buying.



Debe soportar unos servicios de comunicaciones personales completos prestados a través de una combinación de redes fijas y móviles.

O con «red móvil terrestre pública» (véase la nota 19), «establecida» (del inglés *established*, 'desplegada [tratándose de una red]') y «administración» (del inglés *administration*, 'entidad pública o privada') en este otro caso (pág. 333):

red móvil terrestre pública

[...]

Red, establecida y explotada por una administración o sus operadores autorizados, con el propósito específico de suministrar al público servicios móviles terrestres.

En ocasiones, la definición contiene errores ortográficos. Así sucede con «1.544 Kbit/s» en la entrada 'T1' (y también, con la variante de la cantidad, en las entradas, 'T2', 'T3' y 'T4' (pág. 413):

T1

[...]

Trama de señales digitales con una velocidad de transmisión de 1.544 Kbit/s.

Los errores están en que la cantidad no lleva punto después del millar (lo correcto sería 1544), en que el símbolo de *kilo* no es la *ka* mayúscula³¹, sino la *ka* minúscula, como en *kg* o *km*, y en que la abreviatura de *kilobits por segundo* no es 'Kbit/s', sino 'kpbs'.

Luego están las sandeces. Como, por ejemplo, la de llamar *estación terrena* a una simple estación terrestre o, por si esto no fuera suficiente *memez*, *estación terrena terrestre* (!); la entrada siguiente ilustra el caso (pág. 333):

red móvil terrena

[...]

Red que proporciona conexiones entre usuarios móviles marítimos/aeronáuticos y la estación terrena terrestre a través de enlaces de ondas decamétricas o métricas.

Los tres apartados subsiguientes del artículo lexicográfico o terminográfico (*nota aclaratoria*, *sinónimos* y *variedades hispanoamericanas*) suscitan poco comentario, pues pueden suceder o no suceder³².

El siguiente (*término [en] inglés*) sí que resulta glosable, pues su inserción constituye un loable acierto que convida al consultor del *Diccionario* a saber de dónde —de dónde va a ser: del inglés— procede el término (y su definición) en el que está interesado.

El último apartado, asimismo contingente, del artículo lexicográfico o terminográfico —la erróneamente denominada *abreviatura [en inglés]*: véase arriba— es de tan loable acierto como el anterior y remite, por fuerza, a la nómina de siglas y acrónimos que figura al final del *Diccionario*.

4.4 La nómina de «Siglas y acrónimos»

De siglas y acrónimos (y, sobre todo, de sus ausencias y de sus falencias) ya he hablado copiosamente al comienzo de este trabajo. La nómina que consta al final del *Diccionario* a modo de apéndice (págs. 465-496) viene a ser el producto —aligerado— de sumar las dos que rematan, al respective, los lemarios español-inglés e inglés-español del *Vocabulario*.

Lo de *aligerado* viene a cuento porque, aunque resulte difícil creerlo, las entradas de las dos nóminas de siglas presentes en el *Vocabulario* exhiben definiciones (o variantes) más completas que la adición de ambas que figura en el *Diccionario*. El ejemplo siguiente me dará la razón.

De las once primeras entradas de la nómina de siglas y acrónimos presuntamente³³ en inglés que hay al final del lemario inglés-español del *Vocabulario* (págs. 325-345), nueve coinciden —

³² Véase, con todo, la nota 26.

³³ Recuérdese lo que arriba apunté: es preciso suponer que son en inglés, ya que no hay indicación expresa alguna sobre el particular.

³¹ La *ka* mayúscula es el símbolo de los grados kelvin.



en el lema— punto por punto con las de la nómina de siglas y acrónimos del *Diccionario*. Sin embargo, como cabe apreciar en la tabla comparativa inferior, la microestructura de unas y otras no son por completo coincidentes, ni en la expresión del término en inglés, ni en la definición, ni en la concurrencia de diversas variantes (tabla 1):

Por algún motivo que se resiste a ser revelado, las entradas del *Diccionario* presentan ciertas alteraciones respecto de las del *Vocabulario* que no sólo no mejoran estas últimas, sino que, como puede verse, al descargarlas de información, las empeoran. Por lo demás, no añaden nada nuevo.

5 CONCLUSIONES

Los tecnolectos se caracterizan por su densidad: ése es su rasgo distintivo. Para hacer una obra lexicográfica o terminográfica a partir del acotamiento, la calibración y la descripción del rico espectro de materiales que suelen ofrecer resulta decisivo que los términos que la inte-

gren formen parte incuestionable de aquéllos, circunstancia sólo verificable si están debidamente documentados por escrito en más de una fuente. Ni que decir tiene que la mejor manera de averiguarlo no es comulgar con las declaraciones relativas a la recolección y explotación de un hipotético corpus alimentado con testimonios orales y escritos de ignota procedencia, sino leer los ejemplos incluidos en la obra resultante.

Por desdicha, ni el *Vocabulario* ni el *Diccionario* hacen exposición de ellos. Sus responsables han preferido elaborar ambos productos —casi habría que decir *perpetrar*— basándose en la más movediza de las plataformas sobre las que cabe empezar a construir un edificio lexicográfico o terminográfico: la premura. Tal vez deberían haber sospechado que la premura lleva a la improvisación, y la improvisación, a la aparición de errores por comisión u omisión imperdonables en un proyecto que se anuncia de nueva planta (*creatio ex nihilo*).

La consecuencia directa es que el consultor empedernido —el traductor, el especialista en

Tabla 1

<i>Vocabulario</i>		<i>Diccionario</i>	
Å	<i>angstrom</i> ángstrom	Å	ángstrom
a/n	<i>alphanumeric</i> alfanumérico	a/n	alfanumérico
A3	<i>authentication algorithm a3</i> algoritmo A3; algoritmo de autenticación A3	A3	algoritmo A3
A5	<i>encryption algorithm A5</i> algoritmo A5; algoritmo de encriptación A5	A5	algoritmo A5
A8	<i>ciphering key generating algorithm a8</i> algoritmo A8; algoritmo de generación de la clave de cifrado A8	A8	algoritmo A8
AAR	<i>automatic alternative routing</i> encaminamiento alternativo automático	AAR	<i>automatic alternative routing</i> encaminamiento alternativo automático
ABM	<i>asynchronous balanced mode</i> modo equilibrado asíncrono	ABM	<i>asynchronous balanced mode</i> modo equilibrado asíncrono
ABR	<i>automatic bit rate detection</i> detección automática de velocidad de transmisión de datos	ABR	<i>automatic bit rate detection</i> detección auto- mática de velocidad de transmisión de datos
ACI	<i>adjacent channel interference; monkey chatter;</i> <i>sideband splash; splatter</i> interferencia del canal adyacente; interferencia en el canal adyacente	ACI	<i>adjacent channel interference; monkey</i> <i>chatter; sideband splash; splatter</i> interferencia del canal adyacente



comunicaciones móviles, el profesor, el estudiante, etc.—, que espera rigor, propiedad, precisión e ilustración, se siente defraudado. ¿De qué otro modo se va a sentir si, cuando acude a buscar un término, no lo halla o, si lo halla, éste no satisface sus expectativas? Carezco de datos contrastables suficientes como para apoyar una teoría que demuestre el grado de defraudación que puede llegar a sufrir un consultor de diccionarios, pero los que poseo, extraídos de la experiencia propia y de la ajena, confirman que tal grado puede llegar a ser muy alto en el caso de las dos obras comentadas.

Al cabo de un par de años (para el *Vocabulario*) y de apenas uno (para el *Diccionario*) parece ser que ninguna de ellas ha logrado hacerse un hueco ni en el mercado ni en las estanterías de sus potenciales usuarios. Es posible conjeturar que esto se deba a deficiencias en la distribución (no las he visto en ninguna librería, ni especializada ni no especializada) o tal vez al hecho de que no hayan sido publicadas en un soporte óptico (cederrom), lo cual, sin duda, habría facilitado su difusión, aun la efectuada mediante copias caseras (de todas formas, estos trabajos —que participan al mismo tiempo de lo hercúleo, por lo inmenso, y de lo benedictino, por lo paciente— no se hacen para ganar dinero...).

No es éste un comentario de albricias y parabienes, porque las obras acotadas adolecen de defectos e insuficiencias indescifrables, porque las ventajas que puedan exhibir —por ejemplo, el poderoso arsenal de términos tratados, la atención prestada a lo sincrónico y aun a lo venturo en menoscabo de lo diacrónico, el orden alfabético seguido para los dígrafos *ch* y *ll*, etc.— se encuentran ampliamente rebasadas por los inconvenientes, porque la oportunidad de hacer las cosas por primera vez no exime de hacerlas bien y porque, como indica Seco (2000, 4) con esa singular sabiduría suya, vieja y larga de años,

[...] un diccionario no es una mera colección de palabras, sino una clave destinada a descifrar uno por uno, lo mejor posible, esos signos con que tan mal nos explicamos y con que tan mal nos entendemos.

6 BIBLIOGRAFÍA

6.1 Fuentes primarias

- AA. VV. (1998), *Vocabulario de telefonía y comunicaciones móviles (español-inglés / inglés-español)*, Madrid, Fundación Airtel / Universidad Antonio de Nebrija, 345 páginas.
- AA. VV. (2000), *Diccionario de telefonía y comunicaciones móviles (con equivalencias en el español de América y en inglés)*, Madrid, Fundación Airtel / Universidad Antonio de Nebrija, 496 páginas.

6.2 Fuentes secundarias

- AA. VV. (1989), *Glosario Nokia telecomunicaciones inglés-español, s. l., s. n.*
- Aguado de Cea, Guadalupe (1994), *Diccionario comentado de terminología informática*, Madrid, Paraninfo.
- Centro de investigación y estudios de la Compañía Telefónica Nacional de España (1976), *Diccionario terminológico de telecomunicaciones inglés-español / español-inglés*, Madrid, Compañía Telefónica Nacional de España.
- De Prada Poolle, Javier (s. a., [1994]), *Glosario práctico de telecomunicaciones*, Madrid, Comunicaciones World (IDG Communications).
- Lorenzo, Emilio (2000), «Diccionario esperado, oportuna ortografía», *Saber leer*, nº 134 (abril), págs. 1-3.
- Millán, José Antonio (2000), www.jamillan.com/vocabtel.htm.
- Newton, Harry (1994⁸ [2001¹⁷]), *Newton's Telecom Dictionary*, Nueva York, Flatiron Publishing.
- Seco, Manuel (2000), «Los pilares de un diccionario moderno», *Saber leer*, nº 138 (octubre), págs. 4-5.
- Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999), *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar (dos volúmenes).